



FUNDACIÓN *LITTERAE*

CORRECTOR DE TRADUCCIONES AL ESPAÑOL

(CARRERA PRESENCIAL)

TÍTULOS NO OFICIALES

DIRECTORA ACADÉMICA: Dra. Alicia María Zorrilla

DURACIÓN: dos años

FECHA DE INICIACIÓN: 7 de marzo de 2017

DÍAS EN QUE SE CURSA: martes y jueves

HORARIOS: de 10.00 a 13.00 o de 18.30 a 21.30

REQUISITOS: Los alumnos deberán poseer título terciario o universitario de traductor, o ser estudiantes avanzados de carreras de traducción.

OBJETIVOS:

- Formar correctores idóneos para analizar el trabajo de traducción al español.
- Perfeccionar la expresión escrita del español.

PROGRAMA: El programa comprende la enseñanza-aprendizaje de todas las normas actuales para la correcta expresión escrita del idioma español, avaladas por las Academias de la Lengua Española, y de los temas gramaticales, ortográficos, lexicológicos y lexicográficos que debe conocer un CORRECTOR DE TRADUCCIONES, como, por ejemplo, el estudio completo de la oración, la correlación de los tiempos verbales, el gerundio, las preposiciones, el significado preciso de las palabras, el uso de mayúsculas y de minúsculas, el uso de las letras, las distintas clases de diccionarios, etcétera.

ASIGNATURAS DE LA CARRERA

I AÑO	II AÑO
Primer cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Gramática de la Lengua Española I	Corrección de Traducciones Jurídicas y Económico-Financieras I
Normativa Lingüística Española I	Corrección de Traducciones Científico-Técnicas I
Introducción a la Corrección de Textos I	Corrección de Traducciones Literarias I
Ortotipografía Española I	Gramática de la Lengua Española III
Segundo cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Gramática de la Lengua Española II	Corrección de Traducciones Jurídicas y Económico-Financieras II
Normativa Lingüística Española II	Corrección de Traducciones Científico-Técnicas II
Introducción a la Corrección de Textos II	Corrección de Traducciones Literarias II
Ortotipografía Española II	Gramática de la Lengua Española IV

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Las materias son anuales. Los alumnos deberán rendir el examen final de cada una en diciembre, marzo o julio.

CERTIFICADO DE SEGUIMIENTO DE LA CARRERA: Los alumnos deben aprobar el examen final de cada materia para continuar sus estudios y obtener el título correspondiente al final de cada ciclo lectivo. Si no aprueban los exámenes de primer año, recibirán un certificado de seguimiento de las materias cursadas, pero no podrán iniciar el ciclo siguiente. Si no aprueban los exámenes de segundo año, no obtendrán el título correspondiente.

**TÍTULO OBTENIDO DESPUÉS DE APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS
CORRESPONDIENTES A PRIMER AÑO**

ATENDEDOR O ASISTENTE DEL CORRECTOR

**TÍTULO OBTENIDO DESPUÉS DE APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS
CORRESPONDIENTES A SEGUNDO AÑO**

CORRECTOR DE TRADUCCIONES AL ESPAÑOL

INSCRIPCIÓN: En la sede de la Fundación LITTERAE, Avda. Callao 262
Piso 3.º-1022 Buenos Aires; tel./fax: (54-11) 4371-4621.

Días y horarios de atención: de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 o de 16.30 a 20.30. Por correo electrónico: fundacion.litterae@gmail.com.

ARANCELES DE LA CARRERA 2017

DIEZ CUOTAS MENSUALES DE \$ 1350 CADA UNA

(No se cobra matrícula).

Deberá abonar las cuotas en la Fundación o mediante un depósito en el Banco de Galicia a nombre de Fundación LITTERAE.

El comprobante de la operación será enviado por correo electrónico (fundacion.litterae@gmail.com) o por fax (**4371-4621**) con sus datos y el nombre de la carrera en que se inscribe.

DATOS PARA REALIZAR DEPÓSITO O TRANSFERENCIA BANCARIOS

BANCO DE GALICIA

CUENTA N.º 9 750-032-7-128-5 (a nombre de FUNDACIÓN LITTERAE)

CUIT N.º 30-64077965-5

CBU N.º 0070128630009750032753